GOBIERNO DE EL SALVADOR

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DIRECCION GENERAL DE GESTIÓN TERRITORIAL

Respuesta solicitud MARN-2020-209.

Información solicitada:

1) Resolución emitida por el MARN DCI-1156-2019.
2) Evidencia que la Resolución DCI-1156-2019, fue remitida a la Alcaldía de Quezaltepeque, La Libertad.
3) Documentos y estudios técnicos que respalden el cierre del Rastro Municipal de Quezaltepeque.

Respuestas:

Requerimiento 1:

1) Resolución emitida por el MARN DCI-1156-2019.

Respuesta: Copia de nota MARN DCI-1156-2019.
Anexo 1

Requerimiento 2:

2) Evidencia que la Resolución DCI-1156-2019, fue remitida a la Alcaldía de Quezaltepeque, La Libertad.

Respuesta: Copia de nota MARN DCI-1156-2019.
Anexo 1

Requerimiento 3:

3) Documentos y estudios técnicos que respalden el cierre del Rastro Municipal de Quezaltepeque.

Respuesta: Se adjunta el Informe de Plan de Cierre Técnico "Rastro municipal de Quezaltepeque".
Anexo2.

Así mismo se emitieron los Lineamientos de Cierre técnico para Rastros o Mataderos Municipales, publicados en Diario Oficial Tomo Nº 419 Acuerdo Nº 151.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DIRECCIÓN GENERAL DE TERRITORIAL
SAN SALVADOR EL SALVADOR, C.A.